

GOBIERNO MUNICIPAL DE SALTILLO
Contraloría Municipal



Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Institucionales,
Derivados de Informes y Evaluaciones Externas

Anexo D

Documento Institucional

Nombre de la Dependencia/Entidad:

Gobierno Municipal de Saltillo

Nombre del programa:

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los
Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito
Federal

Núm. Consc.	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a emprender	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias
ASM - II.1.1	Replantear el problema de los 15 programas, así como sus causas y efectos, e incorporar justificación teórica y/o empírica que sustente el tipo de intervención, para que se establezca como una situación que puede ser revertida, se abarque el fin y propósito del programa, se identifique en su redacción a la población objetivo y el plazo para su revisión y actualización.	Unidad Administrativa de Modernización Administrativa y Evaluación del Desempeño.	1.- Reestructurar la identificación, definición, y descripción del problema o necesidad a atender por los programas presupuestarios: Definición del problema Estado actual del problema Evolución del problema Experiencias de atención Árbol del problema (causas y efectos) 2.- Actualizar los Lineamientos SED del Municipio, para incorporar los elementos de análisis del problema que hagan falta y en su caso adecuar los formatos respectivos.	1.- Unidades Administrativas Responsables que ejercen el recurso del Fondo (actividad 1) 2.- Unidad Administrativa de Modernización Administrativa y Evaluación del Desempeño (actividad 2)	30 de septiembre del 2021	1.- Diagnóstico del problema público documentado conforme a lo establecido en la normatividad aplicable y replanteamiento del análisis problema. 2.- Actualización de los Lineamientos SED del Municipio	1.- Definición del problema en formato oficial 2.- Análisis del problema en formato oficial 3.- Actualización de los Lineamientos SED del Municipio
ASM - IV.10.4	Establecer una estrategia de cobertura documentada para atender a la población objetivo del programa, la cual incluya al menos lo siguiente: la definición de la población objetivo, las	Unidad Administrativa de Modernización Administrativa y Evaluación	1.- Definir la estrategia de cobertura para atender a la población objetivo de los programas	1.- Unidades Administrativas Responsables que ejercen el recurso del	30 de septiembre del 2021	1.- Estrategia de cobertura para atender a la población objetivo de los programas	1.- Estrategia de cobertura en formato oficial 2.- Actualización de los Lineamientos SED del Municipio

GOBIERNO MUNICIPAL DE SALTILLO
Contraloría Municipal



	metas de cobertura anual, el horizonte de mediano y largo plazo y la congruencia con el diseño y el diagnóstico del programa.	Desempeño.	2.- Actualizar los Lineamientos SED del Municipio, para incorporar la obligación de establecer estrategias de cobertura, y en su caso adecuar los formatos respectivos.	Fondo (actividad 1) 2.- Unidad Administrativa de Modernización Administrativa y Evaluación del Desempeño (actividad 2)	30 de septiembre del 2021	2.- Actualización de los Lineamientos SED del Municipio	1.- Actividades de la MIR, de conformidad con la normatividad aplicable 2.- Actualización de los Lineamientos SED del Municipio	1.- Actividades de la MIR replanteadas las cuales cuentan con lógica vertical y horizontal, en formato oficial 2.- Actualización de los Lineamientos SED del Municipio
ASM - VI.16.5	Reestructurar las Actividades para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.	Unidad Administrativa de Modernización Administrativa y Evaluación del Desempeño.	1.- Replantear las Actividades de conformidad con la normatividad aplicable para que la MIR tenga lógica vertical y horizontal. 2.- Mejorar los Lineamientos SED del Municipio, para incorporar elementos de apoyo para la definición de Actividades en la MIR.	1.- Unidades Administrativas Responsables que ejercen el recurso del Fondo (actividad 1) 2.- Unidad Administrativa de Modernización Administrativa y Evaluación del Desempeño (actividad 2)	30 de septiembre del 2021	1.- Componentes de la MIR, de conformidad con la normatividad aplicable 2.- Actualización de los Lineamientos SED del Municipio	1.- Actividades de la MIR replanteadas las cuales cuentan con lógica vertical y horizontal, en formato oficial 2.- Actualización de los Lineamientos SED del Municipio	1.- Componentes de la MIR replanteados los cuales cuentan con lógica vertical y horizontal, en formato oficial 2.- Actualización de los Lineamientos SED del Municipio
ASM - VI.17.6	Reestructurar los Componentes para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.	Unidad Administrativa de Modernización Administrativa y Evaluación del Desempeño.	1.- Replantear los Componentes de conformidad con la normatividad aplicable para que la MIR tenga lógica vertical y horizontal. 2.- Mejorar los Lineamientos SED del Municipio, para incorporar elementos de apoyo para la definición de Componentes en la MIR.	1.- Unidades Administrativas Responsables que ejercen el recurso del Fondo (actividad 1) 2.- Unidad Administrativa de Modernización Administrativa y Evaluación del Desempeño (actividad 2)	30 de septiembre del 2021	1.- Componentes de la MIR, de conformidad con la normatividad aplicable 2.- Actualización de los Lineamientos SED del Municipio	1.- Componentes de la MIR replanteados los cuales cuentan con lógica vertical y horizontal, en formato oficial 2.- Actualización de los Lineamientos SED del Municipio	1.- Componentes de la MIR replanteados los cuales cuentan con lógica vertical y horizontal, en formato oficial 2.- Actualización de los Lineamientos SED del Municipio

GOBIERNO MUNICIPAL DE SALTILLO
Contraloría Municipal



<p>ASM - VI.18.7</p>	<p>Reestructurar el Propósito para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.</p>	<p>Unidad Administrativa de Modernización y Evaluación del Desempeño.</p>	<p>1.- Replantear el Propósito de conformidad con la normatividad aplicable para que la MIR tenga lógica vertical y horizontal. 2.- Mejorar los Lineamientos SED del Municipio, para incorporar elementos de apoyo para la definición del Propósito en la MIR.</p>	<p>1.- Unidades Administrativas Responsables que ejercen el recurso del Fondo (actividad 1) 2.- Unidad Administrativa de Modernización y Evaluación del Desempeño (actividad 2)</p>	<p>30 de septiembre del 2021</p>	<p>1.- Propósito de la MIR, de conformidad con la normatividad aplicable 2.- Actualización de los Lineamientos SED del Municipio</p>	<p>1.- Propósito de la MIR replanteado el cual cuenta con lógica vertical y horizontal, en formato oficial 2.- Actualización de los Lineamientos SED del Municipio</p>
<p>ASM - VI.19.8</p>	<p>Reestructurar el Fin para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.</p>	<p>Unidad Administrativa de Modernización y Evaluación del Desempeño.</p>	<p>1.- Replantear el Fin de conformidad con la normatividad aplicable para que la MIR tenga lógica vertical y horizontal. 2.- Mejorar los Lineamientos SED del Municipio, para incorporar elementos de apoyo para la definición del Fin en la MIR.</p>	<p>1.- Unidades Administrativas Responsables que ejercen el recurso del Fondo (actividad 1) 2.- Unidad Administrativa de Modernización y Evaluación del Desempeño (actividad 2)</p>	<p>30 de septiembre del 2021</p>	<p>1.- Fin de la MIR, de conformidad con la normatividad aplicable 2.- Actualización de los Lineamientos SED del Municipio</p>	<p>1.- Fin de la MIR replanteado el cual cuenta con lógica vertical y horizontal, en formato oficial 2.- Actualización de los Lineamientos SED del Municipio</p>

GOBIERNO MUNICIPAL DE SALTILLO
Contraloría Municipal




Lic. Claudia de Lourdes del Bosque

Dávila

Encargada de la Unidad de
Modernización Administrativa y del
Sistema de Evaluación de Desempeño


Lic. Elma Marisol Martínez González

Contralora Municipal